

## Intereses granadinos

### El problema del abastecimiento de aguas

#### LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS

IV (1)

Deliberadamente hemos de apartarnos un poco del orden cronológico de los acontecimientos, dejando para otra ocasión el estudio de aquellas cuestiones que concurran al Ayuntamiento después de ser fallado el concurso (expropiación de las dehesas, presupuesto extraordinario, negociación del primer empréstito...) por ser conveniente para una mejor comprensión del problema, no abandonar el curso de las obras a ejecutar que nos ha de llevar al conocimiento del estado actual de las mismas.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de abastecimiento y habiéndose incautado de las dehesas donde emergan las aguas, era necesario empezar la canalización de las mismas desde la salida de la central eléctrica de Pinos Genil, que era el punto donde comenzaba el dominio municipal.

A este efecto, y previo el concurso de proyectos de alcantarillado que fué fallado a favor de don Eduardo Rodríguez Bolívar, se acordó convocar un concurso para la adjudicación de las obras, aprobándose las bases en la sesión de 26 de Marzo de 1929 con un presupuesto de contrata de 12.474.191,45 pesetas.

Y he aquí el primer punto que conviene aclarar. El por qué, tratándose de una obra de tal importancia, se eligió el procedimiento de concurso en vez de subasta. En efecto, esta cuestión tiene su importancia legal y ha dado motivo para que en el expediente de responsabilidades acordado incoar por el actual Ayuntamiento, y realizado por un delegado del ministerio de la Gobernación, se consignase como falta cometida por el Ayuntamiento de la Dictadura el no haber mediante subasta la adjudicación de estas obras.

Nosotros no compartimos esta opinión, pues no se trata simplemente de conceder a un contratista la ejecución de una obra, sino que se exige de los concursantes cierta especialización en esta clase de trabajos y al mismo tiempo se establecen dos formas de adjudicación que hubieran hecho difícil la resolución, teniendo que ceñirse a la rigidez de una subasta en la que el único factor que hay que tener en cuenta es la baja que se señala por los concursantes.

Pero si no encontramos responsabilidad en el anuncio del concurso, si hemos de encontrarla en la adjudicación, pues, como ya veremos, no se tuvieron en cuenta aquellas circunstancias que podían aconsejar para acogerse al artículo 163 del Estatuto Municipal, en relación con el párrafo 3.º del artículo 62 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

Fueron publicadas las bases en el «Boletín Oficial» de 4 de Abril de 1929, y en ellas se consignaba:

«Artículo 19. A toda proposición deberá acompañarse por separado...

«Antecedentes acreditativos (referencias, certificados, etc.) de que la persona o entidad jurídica que tome parte en la subasta se dedica a esta clase de construcciones.» Al mismo tiempo se establecía que las proposiciones podían ser de dos clases: A y B. Las primeras eran simples proposiciones de ejecución por el tipo de precio señalado o más bajo, y las segundas se referían al ofrecimiento de cobrar a plazos demorados el importe de las certificaciones parciales y totales, reconociendo el crédito y fijando el interés anual que se ha de abonar y el cuadro de amortización en el plazo de treinta años.

Fueron presentadas cinco proposiciones, que relacionadas por su orden de presentación, son las siguientes:

1.ª Don Rogelio Martínez Martínez, presentando como técnicos directores de las obras a los señores don Matías y don Antonio Fernández Figares, con baja del 16,25 por 100.

2.ª Don Juan Arosamena Echevarría, por la Nueva Sociedad de Construcciones S.ª Limitada, con baja del 12,35 por 100.

3.ª Don Rafael Corbi Martínez, director gerente de la Sociedad Ingeniería y Construcciones Marcor. S.ª A., con baja del 11,00 por 100.

4.ª Don Carlos Díaz de Tolosan y don Ramón Bahamonde del Río, con baja del 8,65 por 100.

Presentando proposición B., con el Banco de Crédito Local.

5.ª Don Arscold Meier Willesper y don Miguel Vidal y Guardiola, por la Sociedad Metropolitana de Construcción, con baja del 11,00 por 100. (Acompañada de proposición B.)

A la vista de estas cifras, si se hubiera tratado de subasta, la elección no era dudosa, pues el pliego número 1 presentaba una proposición a todas luces más favorable por la cuantiosa baja del 16,25 por 100; pero comienza a dividirse las opiniones al comprobarse que los firmantes de esta proposición no presentaban los antecedentes exigidos en el apartado c) del artículo 19 que hemos citado, y, por tanto, con arreglo a las bases establecidas, la proposición que figuraba en el número 2, que lo seguía en la cuantía de

la baja, era la merecedora del remate por acreditar la especialización en la clase de obras objeto del concurso.

Pero existía otra circunstancia, a la que no sabemos por qué, no se prestó la atención debida, y es la proposición B, que acompañaba a la que tenía el número 5. En ésta se aceptaba el pago aplazado del importe de las certificaciones parciales y final en títulos del 6 por 100, amortizables en treinta años, señalando el número de éstos en 23.888, que suponían un valor de 11.944.000, entendiéndose que el contratista ha de recibir los títulos a la par, corriendo a su cargo el gasto de escritura, creación de los mismos, su impresión y timbre de emisión, condicionando que los referidos títulos han de ser puestos en circulación a medida que lo exija el curso de las obras.

Con el fin de que resulte más comprensiva la exposición de las características de las diferentes propuestas, vamos a expresar las cantidades que resultaban de deducir el tanto por ciento, limitándonos a aquellas que presentaban circunstancias favorables.

Proposición número 1, baja 16,25 por 100. —10.447.136,34 pesetas.

Proposición número 2, baja 12,35 por 100. —10.933.628,81 pesetas.

Proposición número 5, baja 11,00 por 100. —11.102.030,45 pesetas.

Las dos primeras cantidades eran invariables. La última, gracias a las condiciones establecidas en la proposición B que la acompañaba, era considerablemente mejorada, puesto que el establecerse el pago mediante obligaciones a la par, es decir, sin baja de emisión, y conociendo a qué precio se podía obtener el dinero por las negociaciones ya en firme con la Banca Marsans, con quien se concertó el empréstito emitido con fecha 1.º de Julio de 1929, esta modalidad producía en la cifra indicada una disminución de otro 6 por 100, o sea, 748.451,48 pesetas, y a esto todavía hay que añadir los gastos de emisión, etcétera, que se pueden calcular (con arreglo a lo que costó el citado empréstito: 101.620 pesetas para 8.000.000 en 125.000 pesetas. La cifra de 11.102.030,45 quedaba reducida a 10.248.578,97. Es decir, 218.556,97 pesetas más barato que la primera proposición.

Esta cuestión fué sometida al estudio del señor interventor, que dió informe, en el que entendía era más favorable la oferta del señor Martínez. Pensando con la mayor benevolencia que podemos justificar esta gravísima equivocación, siguiendo el razonamiento expresado en el informe: «Esta Intervención estima que no es admisible la presente proposición, porque con ella, o sea aceptando el pago aplazado en las condiciones ya dichas, teniendo en cuenta el valor de los títulos, no supone para el Municipio, en relación con el presupuesto de contrata, más que una baja de 580.191,45 pesetas, aparte de las exigencias que para la Corporación supone.»

¿Se había tomado como pago de las obras el valor de la emisión, sin tener en cuenta

que éste tenía que calcularse mayor para cubrir posibles eventualidades de aumento en las obras!

¿Para qué servían las aclaraciones ya enumeradas de pago a base de certificaciones y a la par?

Como el informe del técnico era tan desfavorable, sólo se manifestaron en la Comisión Municipal Permanente que debía resolver el concurso, celebrada el día 16 de Mayo de 1929, las dos opiniones ya expresadas, sobre la competencia de los concursantes, esgrimiéndose como argumento de fuerza para defender la primera proposición, lo expresado en el informe del señor ingeniero municipal, que, según dice textualmente el acta de la sesión, es como sigue:

«...por lo que respecta a la obligación de presentar certificados o antecedentes acreditativos de haber realizado los concursantes obras similares, creo que, aparte de que la designación anticipada de directores facultativos en la proposición del señor Martínez puede ser elemento de juicio sustitutivo de la otra modalidad de garantía pedida, esa petición de antecedentes no es condición preceptiva en las disposiciones que regulan la materia, correspondiendo por tanto a la Corporación que voluntariamente la consignó, interpretar su alcance o importancia...»

¿Para qué se hizo concurso si no se exigían condiciones especiales?

Sometido a votación, lo hacen por la segunda los señores Rodríguez Acosta, Acosta Inglet y Casado, y por la primera los señores Blasco, Escobar, Entrala, Olmedo, Valenzuela, Torres López y Sánchez Puerta, alcalde presidente.

Se había perpetrado el más grave perjuicio económico que con respecto al abastecimiento de aguas potables se podía cometer, con enorme lesión para los intereses municipales. De momento sólo se habían perdido pesetas 218.556,97, pero lo más importante es que se había rechazado la única posibilidad de que las obras fueran terminadas en el plazo señalado, y, por tanto, hay que añadir a esta suma, ya importante, lo que el Ayuntamiento ha tenido que abonar de más por aumento de jornales, mayor descuento de emisión e interés en los empréstitos y los ingresos que por aguas potables ha debido percibir desde Agosto de 1932, fecha en que debieron estar terminadas, hasta el momento, todavía lejano, de su terminación total. Nuestro cálculo aproximado es de tres millones de pesetas.

MANUEL F. MONTESINOS

**TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES : : : :**

### Oposiciones a secretarios municipales de segunda categoría

Madrid 26.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: Orden del ministerio de Justicia dictando normas relativas al apellido «Expositio».

Disponiendo se tengan por convocadas oposiciones a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos y anunciando que los ejercicios correspondientes tendrán lugar el día 1 del próximo mes de Marzo.

## El Gobierno ha modificado la ley de Reforma agraria y presentará el oportuno proyecto a las Cortes

### Los ex grandes de España seguirán sin percibir indemnización de ningún género en las expropiaciones de sus fincas

Madrid 26.—La reforma de la Reforma agraria ha sido aprobada en el Consejo de ministros de ayer y se presentará como proyecto de ley a las Cortes.

El ministro de Agricultura introdujo en el Congreso una modificación de la ley de Reforma agraria, que comprende en dos artículos, cuyos puntos principales se resumen a continuación: Se exceptúan del inventario de la Reforma agraria las fincas pequeñas sistemáticamente arrendadas y las comprendidas en el riego de los pueblos a menos de dos kilómetros de su casco urbano, y en cambio se expropiarán integralmente cuando pasen del límite de extensión superficial establecido como máximo en la ley y lleven más de doce años arrendadas.

También serán expropiadas todas las fincas que salgan a subasta judicial y no encuentren postor en la primera puja.

El Instituto de Reforma Agraria está facultado para expropiar cualquier finca de España aunque no esté incluida en el inventario.

Para valorizarlas se nombrarán dos peritos y el Consejo del Instituto decidirá si hay desacuerdo entre ellos.

El pago de las expropiaciones será en metálico y podrá ser fraccionado en cinco anualidades.

Las tierras de secano que no estén incluidas en el inventario de la Reforma agraria y las riegos los propietarios por su cuenta, serán totalmente exceptuadas.

Tampoco se expropiarán las que vendan sus actuales propietarios a los arrendatarios que actualmente las lloven, siempre que no pase el lote que se de a cada uno de cien hectáreas de secano y de cinco de regadío.

Se mejoran los tipos de capitalización para las indemnizaciones, de modo que serán mayores que las que señalaba la antigua ley.

Se pagarán por parte en metálico y por parte en Deuda especial Agraria, cuyos títulos serán al portador y se admitirán por todo su valor nominal en las fianzas oficiales, y como instrumentos de pago serán computados también por todo su valor nominal.

Se emitirán 250.000.000 en esta Deuda, de que podrá disponer el Instituto de cincuenta millones anuales.

Si los expropiados quieren, se les pagarán las fincas con arreglo a la última valoración, declarando para liquidar derechos reales siempre que sea anterior a Septiembre de 1936.

Se suprimen las Juntas provinciales y sus facultades pasan plenamente al Instituto.

Los asentados que prueben ser buenos trabajadores, al cabo de seis años se les entregará en propiedad su parcela y se les otorgará un censo revertivo redimible cuando quieran.

## LA TRANSFORMACION DEL AGRO

Las parcelas así adjudicadas serán indivisibles, inembargables, inacumulables, como patrimonio familiar.

Al morir el padre, heredará la viuda, y, en otro caso, el hijo labrador que el padre o la madre designe para heredar la parcela, el cual pagará la parte correspondiente de la herencia a los otros hermanos.

En caso de discrepancias, resolverá el Instituto.

En esta parte, el Instituto copia las recientes disposiciones sobre reforma de las comunidades de campesinos, de la que ya dimos extracto hace días.

Hay un artículo que tiene un evidente fin político, pues pretende legalizar la situación de la Generalidad de Cataluña después de haber incumplido la sentencia del Tribunal de Garantías

Constitucionales con la ley de Contratos de cultivos, porque dice que la regulación de censos, foros, arriendos, aparcerías y rabasamorta será objeto de una legislación especial promulgada con arreglo a la base 22 de la ley de Reforma, y que podrán legislar el Estado o las regiones autónomas.

Es de notar que la base 22 prescribe que algunas situaciones jurídicas serán objeto de una ley, resolviendo esto el Parlamento español, ya que no había para nada de las regiones autónomas.

Se autoriza al Instituto a hacer una edición oficial de la ley modificada en el plazo de tres meses.

Al parecer, se había propuesto al ministro de Agricultura que por las fincas de ex grandes de España se pagaran indemnizaciones con arreglo a las nor-

mas generales, aunque en lugar de considerar la proporción de tierra de cada uno de ellos por términos municipales, se sumará lo que cada ex grande de España posee en todo territorio nacional.

Las indemnizaciones son más pequeñas a medida que la cantidad de terreno es mayor.

Resultaría que los ex grandes de España serían siempre menos indemnizados que los que no posean esta cualidad.

«Sin embargo, en el Consejo se acordó que no haya indemnizaciones de ningún género para los ex grandes de España. Es sin duda a este acuerdo al que se refería en sus declaraciones el ministro de Agricultura al decir que algunos puntos del decreto no satisfarían a las derechas.»

### La situación actual

## ¿QUÉ VA A OCURRIR?

La situación política no puede ser más caótica al terminar la semana. El Gobierno cree haber dominado el intento revolucionario de que tuvo noticia por confidencias; y comprobación por las armas en la Casa del Pueblo de Madrid y en otros centros obreros y domicilios de personalidades socialistas.

Pero dominada y todo la tentativa revolucionaria, el Gobierno puso a la firma del jefe del Estado el decreto estableciendo el estado de alarma; y en ese estado vivimos desde la mañana del domingo.

Justificó el estado de alarma un lujo de precauciones nunca visto aquí, donde tanto hemos presenciado a ese respecto. Madrid estuvo tomado militarmente en la noche del sábado al domingo. Circulaban los rumores más alarmantes. Era inminente, según esos rumores, una sublevación militar. Y se hacían eco de ello personas sensatas con llamadas telefónicas a los periódicos, que aumentaban la inquietud en las redacciones.

La sublevación debía tener sentido derechista. Sería un golpe de Estado para implantar la dictadura.

«Pero, señor—se contestaba—, si las derechas son las que, por la situación parlamentaria, están en el Poder. Si son ellas las que gobiernan. ¿Contra quién se van a sublevar? ¿contra ellas mismas?»

«Es que sin duda piensan que luego se les puede hacer tarde—respondían los alarmados.

«¿Luego? ¿Cuándo gobiernan las izquierdas? ¿Pero dónde está la probabilidad de una crisis con esa solución?—reargüimos.

«¡Bueno, bueno! No se fíen ustedes mucho.

Nada; no nos fiamos nada. Lo tememos todo; absolutamente todo, menos una sublevación militar; porque con la sublevación se persigue siempre el Poder; y el Poder lo tienen las derechas por la situación parlamentaria. El Gobierno es prisionero de ellas. No hará sino lo que las derechas quieran. Y las derechas lo querrán todo, menos las perturbaciones en el orden público.

Matar sin efusión de sangre, es su plan. Si del alijo de armas en San Esteban de Pravia resultaran responsabilidades contra personalidades republicanas y socialistas tan destacadas como don Manuel Azaña y don Indalecio Prieto; es el juez que entiende en el asunto pudiera esos dos suplicatorios, ¿no quedaría con eso colmada la medida?»

Han sido disueltas todas las sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo de Madrid. En muchas provincias ha ocurrido lo mismo. El número de dirigentes procesados es considerable. Si a esto se añade lo que resulta del castigo del contrabando de Asturias y la suspensión de algún que otro periódico revolucionario, o a juicio de las derechas simpatizantes con la revolución, ¿qué duda cabe?; el Gobierno sería recibido bajo palio en el Congreso de los señores diputados, y lejos de retirarlo la confianza le sería ratificada.

Es todo un programa que puede desarrollarse en los días que faltan para 1.º de Octubre bajo los saludables auspicios de la suspensión de garantías.

¿Qué necesidad tienen de sublevarse las derechas?

El hecho de que se haya tenido esa sublevación demuestra hasta dónde se ha perdido la cabeza en la invicta villa del oso y del madroño. Es un viejo corazón en el que hay dentro...

En las terrazas de casinos y cafés se reúnen los alarmistas y los alarmados. Se fraccionan unos a otros con la alarma, y, justo es el caso, en determinados momentos.

«Bos rumores y bulos no suelen ser edulcorados—dijo por radio el ministro de la Gobernación con el buen deseo de tranquilizar a la gente. Deben ser, en efecto, interesados en extraviar a la opinión

### Recojida de armas a varios vigilantes de arbitrios

La Policía ha continuado practicando estos días registros domiciliarios. Como resultado de los efectuados últimamente, han sido detenidos los vigilantes de Arbitrios Anacleto Ramos Olmo, de 50 años, con domicilio en Misericordia, 11; José Ruiz de la Rosa, de 34, domiciliado en Escutia, 4, y José Baena Molero, de 48, habitante en Plegadero Bajo, 12.

A cada uno de ellos se le ocupó el revólver que usan, con autorización del Municipio, como tales agentes municipales de Arbitrios, y además una escopeta de caza.

Como quiera que estas autorizaciones del Municipio para usar armas no están convenientemente legalizadas y están sometidas a determinados trámites gubernativos, los detenidos quedaron en la Comisaría en espera de que se adopten las resoluciones pertinentes.

### Federación Universitaria Escolar

Se comunica a todos los afiliados a la F. U. E. que deberán pasarse por el local (Paseo de Robles Pozo), de cinco a seis de la tarde, para la renovación de fichas y carnet.—La Junta de gobierno.

### El Ateneo de Madrid, incompatible con Salazar Alonso

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que había leído en «El Liberal» el acuerdo del Ateneo de Madrid por 125 socios de aquella entidad, en el que se declaraba incompatible con el señor Salazar Alonso.

Me ha extrañado mucho—dijo—el acuerdo, puesto que yo siempre he estado en aquella casa con cariño y he hecho cuanto he podido por mis compañeros.

Además, al tratarse de una incompatibilidad por haber efectuado la Policía un registro en la docta casa, me sorprende mucho más.

La Constitución dice que todos los ciudadanos son iguales ante el Derecho y la Ley, y, siendo así, no tiene explicación que la fuerza pública se detenga ante las puertas del Ateneo. Ese local

es, para los efectos gubernativos, de idéntica condición que los demás en donde se han efectuado, no sólo registros, sino detenciones.

Lamento el acuerdo, pues sólo he cumplido con mi deber, y si ello ha hecho que se me declare incompatible, estoy satisfecho, porque yo también me declaro desde ahora incompatible con quienes creen que la Constitución puede admitir privilegios o excepciones.

Preguntado si tenía alguna nueva noticia del hallazgo de armas, dijo que no había nada nuevo a lo que dijo el presidente anoche.

Agregó que esta mañana se había reunido en la Presidencia con el jefe del Gobierno y otros dos o tres ministros y el de Hacienda, para dar los últimos toques a la labor presupuestaria.

### SE MARCHA UN VAPOR SIN PODER DESCARGAR SUPUESTO ATACADOR A UN BANCO, DETENIDO

Ibiza 26.—Ante la actitud de los obreros respecto al vapor «Trójal», negándose a descargarlo, dicho buque abandonó el puerto, sin poder dejar aquí las mercancías que traía.

Barcelona 26.—La Policía ha detenido en una casa de la calle de Denterra a Matías Baqueriza, supuesto atacante del Banco Escriba, de Amposta.

El detenido se llama Juan Fábregas.

### El presidente del Senado filipino, huésped de honor

Madrid 26. En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota diciendo que se declara huésped de honor al presidente del Senado de Filipinas, señor Queson, que desembarcó en Génova el día 25, y después de visitar París vendrá a Madrid.

Otra nota habla de que el ministerio de Estado ha sido informado para el despacho de buques de una procedente de Almería, en el sentido de que es necesario el visado del representante consular de los Estados Unidos.

### DIMISION DE UNA JUNTA

Madrid 26.—La Junta de Contratación de Medina del Campo ha presentado la dimisión ante el ministro de Agricultura por no encontrar garantías suficientes en cuanto al decreto regulador de trigo bajo el precio de tasa.

### PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

## LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

### MEDIA ESPAÑA ESTÁ SIN REPRESENTACION PARLAMENTARIA

La fuerza de la Ceda es una ficción

«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente, en un artículo titulado «La Ceda es un producto monstruoso de la ley Electoral vigente. Su fuerza parlamentaria es una ficción y la manija para hacer un negocio político.»

«No hay que mirar sólo al Parlamento. Hay que contemplar al país. La Ceda, a cuyos individuos directores no les interesaba nada el Parlamento constituyente, cuando su representación política en él era tan exigua que para nada contaba, todo lo firmó hoy al Parlamento. En el Parlamento tiene tantos votos. Un grupo sin cuya benevolencia es imposible gobernar. Exacto. Pero antes que el Parlamento esté el país. Si el Parlamento no es representación exacta de las fuerzas políticas de la nación, ¿puede hablar la Ceda de la fuerza de un número de diputados para dirigir la política indirectamente? ¿Puede además permitirse imposiciones?»

Partamos de esta verdad. La fuerza parlamentaria de la Ceda es la consecuencia de una ley Electoral monstruosa. Puede afirmarse que este Parlamento es el Parlamento de media España. La otra media está sin representación. ¡Ah! Mas esa otra media España piensa, se mueve, tiene sus problemas. Tiene sus inquietudes. Pero los antiparlamentaristas de ayer—ya se sabe que la Ceda en su origen es perfectamente antiparlamentaria—exclaman: «Vosotros españoles, no tenéis voz en la Cámara; luego no existís.» Y el Estado les echa la espalla.

Vamos a apoyar con cifras esta verdad de la falta de representación de media nación. Fijémosnos al azar en los resultados electorales en algunas capitales y en alguna provincia el 19 de Noviembre, sólo a los efectos de ver lo monstruoso de la ley Electoral.

Ceuta. Examinemos el resultado de Ceuta: Se eligió a un diputado. Salió por 3.872 votos. Votaron 6.822 electores. Es decir, se perdieron 2.950 votos!

Examinemos el resultado en Melilla: Se eligió un diputado. Salió por 4.619 votos. Cuesta fuera el candidato que sacó 4.273 votos. Provincia de Málaga: Se eligieron ocho diputados. Seis por la mayoría y dos la minoría. Entre todos sumaron 417.868 votos. Se perdieron unos 200.000 votos. ¡La mitad!

Estas consideraciones han de pesar al formular cualquier juicio sobre la actitud actual de España.

### El discurso del presidente de la República

La Prensa ha comentado con elogio el discurso de S. E. el presidente de la República. Entrecaremos algunos comentarios.

De «La Voz»:

«No hay para qué detenerse en todos y cada uno de los aspectos y de las manifestaciones del discurso del señor Alcalá Zamora. En el vasto panorama destaca, como cúspides señeras a modo de torres, cúpulas y alminares sobre un paisaje urbano abigarrado, algunos bríos afirmaciones categorías. Apuntadas dejamos en ellas. Pero nos detendremos en el ardiente aplauso que merece la relativa a las «fuerzas morales». El Presidente de la República, con su verbo flexible, sabe relacionar en su sistema de causas y efectos, al parecer ajenos entre sí, los más diversos elementos. El tema del regalo y de la utilidad que a las tierras sedientas reporta el agua benéfica no se halla muy próximo al de la ética y sus normas en la vida pública, en la vida privada, en las finanzas, en la Administración, en el ejercicio del Poder público y en las demás esferas a que la elocuencia del señor Alcalá Zamora ha querido extenderla. Sin embargo, concuatenados los términos como lo están en el discurso, no pueden ser más oportunos la reflexión y el recuerdo.»

De «El Sol»:

«Lo que no admite duda es lo que más importa al bien de España y de la República: la confianza en su porvenir, esa sed de justicia social en medio de la tristeza de los campos, idea que brinda perspectivas y derivaciones en cierto modo nuevas a conflictos de carácter político harto sensibles y espinosos. Y lo que aparece claro como la luz del día es la necesidad de afirmar el respeto de la moral, es decir, contener el derrumbe, bien visible, de la moral en este momento de la República, que no es, aunque los monárquicos quisieran confundir los términos, la moral de la República. Esta urgencia, apreciada y reconocida, obedece a cambios que tienen su fecha, sus obras y sus nombres. Es ahora cuando el jefe del Estado se ve en la dolorosa precisión de innovar el respeto a las normas morales.»

Por su parte, «El Liberal» dice que no cumplen esas normas morales ni la Prensa insolente que persigue la quimera de una restauración, ni las fuerzas de extrema izquierda y de extrema derecha que se consagran al cultivo de la violencia, ni los gobernantes que gobiernan, en la prevención y en la represión, con el sentido unilateral que les imponen los votos del Parlamento.

Información de Madrid

En Tetuán de las Victorias un desconocido dispara contra el propietario de una tahona, causándole la muerte

Cinco empleadas del Metro han sido absueltas por el Tribunal de Urgencia

Madrid 26.—Hoy comparecieron ante el Tribunal de Urgencia las cinco muchachas empleadas del Metro que fueron detenidas a raíz de la huelga general del día 8, por su actitud antifascista y de solidaridad con el proletariado.

Madrid 26.—Hoy han llegado a esta capital varios obreros que trabajan en las obras del puerto de San Esteban de Pravia, viniendo al Gobierno para que se les paguen los jornales que se les adeudan.

Madrid 26.—Hoy se ha celebrado la primera sesión plenaria de los guardias de la Policía urbana de España.

CONTINUAN LAS DETENCIONES DE EXTREMISTAS Y LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS Y ARMAS

Málaga 26.—La Guardia civil ha detenido en las primeras horas de la madrugada al extremista Cristóbal Rodríguez, a quien se encontraron hojas subversivas y documentos, en los cuales se preconizaba un atentado contra los agentes de Policía.

EN CÁCERES
Cáceres 26.—La Policía registró el domicilio del jefe fascista José Luna, capitán del Ejército, retirado, y ex delegado gubernativo de la Dictadura, y se incautó de numerosos pasquines subversivos.

EN BADAJOZ
Badajoz 26.—Han terminado los trabajos llevados a cabo estos días en la Casa del Pueblo y en los domicilios particulares de los cabezallas socialistas y comunistas, sin que haya dado el resultado que se perseguía.

UNA CARTA DE PRIETO
Madrid 26.—Don Indalecio Prieto publica una carta en "El Socialista". Afirma que siendo ministro de Hacienda, el Estado español no abonó al señor Echevarría cantidad alguna, con lo que queda desmentada la información que ha publicado "O Seculos" de Lisboa.

PLANCHAS DE BLINDAJE Y TRACTORES, INCAUTADOS
Madrid 26.—Cumpliendo órdenes del Juzgado especial, la Policía se incautó en Cádiz de las planchas de blindaje que venían consignadas al señor Echevarría.

HALLAZGO DE UN RIFLE
Madrid 26.—En el registro que practicó la Policía en el número 51 de la calle de Jerónimo Lorente, domicilio del señor Abelino Acebedo, fué encontrada una pistola.

OCHO INDIVIDUOS ARMADOS
Madrid 26.—Por una calle del distrito de la Universidad marchaban ocho individuos que infundieron sospechas a la Policía.

OTRO PORTUGUÉS COMPLICADO EN EL ALIJO DE ARMAS
Madrid 26.—Hace días fué detenido por la Policía el subdito portugués Joaquín Da Silva, presunto complicado en el alijo de armas.

Practicóse un registro en el equipaje del detenido, hallándose documentos de mucho interés, tales como un dietario escrito a lápiz con indicaciones y otros datos que comprueban su participación en el alijo de armas.

Se ignora los términos de la diligencia, pero el juez salió muy optimista, afirmando a los periodistas que concedía mucha importancia a la declaración.

El secretario dió lectura a un anteproyecto redactado por la ponencia y un voto particular encaminado a que se incluyera a estos funcionarios en el Estatuto de los de la Administración Local.

MUERTE VIOLENTA DEL PROPIETARIO DE UNA TAHONA
Madrid 26.—A las ocho y media de la noche, en la calle de San Enrique, del barrio de Almanera, en Tetuán, un individuo llamado Pedro Castro San Román, de 25 años, casado, dueño de una tahona, fué agredido por un individuo, que le disparó tres veces por la espalda.

La muerte de Pedro debió ser instantánea.

Del agresor no se sabe más si no que es un joven delgado, vistiendo traje de mecánico y camisa blanca.

LA SITUACION POLITICA

El Instituto de Reforma Agraria acuerda la expropiación de 280 fincas pertenecientes a varios títulos de la grandeza de España

El ministro de Justicia está disgustado por la nota enviada por la Generalidad de Cataluña

Un periodista preguntó al señor Samper si en el Consejo de mañana se ocuparía el Gobierno de la comunicación de la Generalidad.

—No lo sé, contestó el presidente, porque el Consejo de ministros se ocupa de muchas cosas.

SESION PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Madrid 26.—Hoy celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

MAÑANA CELEBRARÁ REUNION LA CEDA PARA TRATAR DE LA SITUACION POLITICA
Madrid 26.—Hoy han continuado los comentarios políticos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DISGUSTADO
Madrid 26.—Esta tarde el ministro de Justicia expresó su disgusto al Gobierno por la comunicación de la Generalidad de Cataluña.

Información de Cataluña
HA FALLECIDO EN BARCELONA EL EX MINISTRO DE HACIENDA DON JAIME CARNER

FALLECIMIENTO DEL EX MINISTRO SEÑOR CARNER
Barcelona 26.—Esta noche a las doce y media ha fallecido en su domicilio el ex ministro de Hacienda don Jaime Carner.

SUPUESTOS INCENDIARIOS ABSUELTOS
Barcelona 26.—En la Audiencia se ha verificado la vista de una causa contra seis individuos por incendios de tranvías.

LOS MINISTROS DE JUSTICIA E INSTRUCCION CONFERENCIARON CON SAMPER
Madrid 26.—A las seis de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros de Justicia e Instrucción pública.

EN ZAMORA
Zamora 26.—En el domicilio de un extremista de Fermosella, la Policía encontró nueve paquetes de dinamita.

EN CARTAGENA
Cartagena 26.—En la calle Honda, a la entrada del Colegio Politécnico, fué encontrada abandonada una caja de cartuchos de revólver.

EN OVIEDO
Oviedo 26.—El Juzgado especial continúa practicando diligencias con motivo del alijo de armas de San Esteban de Pravia.

La Guardia civil rescata gran cantidad de alhajas del robo de la cuesta de Gómez

Y descubre un robo de cerdos

Coliseo Olympia
SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE SONORO
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy JUEVES 27 de Septiembre de 1934

EL CANTAR DE LOS CANTARES
Por la insigne actriz alemana MARILENE DIETRICH, bajo la dirección de RUBEN MAMOULIEN.

El agua en el suelo
La mejor película española. Argumento de los Hermanos Quintero.

VARIAS NOTICIAS

Un palacio propiedad del ex ministro de la Monarquía, señor Montes Jovellar, destruido por un incendio

Es detenido en Peñafior un individuo que intentaba arrojar al paso de un tren

CONDENA POR LA MUERTE DE UN NIÑO
Madrid 25.—Hoy se vió en la Cárcel Modelo la causa seguida con motivo de los sucesos ocurridos en el Instituto de Lope de Vega, en los que resultó muerto un niño.

LA JUBILACION DE UNAMUNO
Salamanca 26.—Continúan los preparativos para los actos que se celebrarán con motivo de la jubilación de don Miguel Unamuno.

VISTA DE LA CAUSA POR MUERTE DE UN PATRONO
Toledo 26.—En la Audiencia se ha comenzado la vista de la causa por muerte del industrial Félix Maldonado.

HUELGA ILEGAL
Valencia 26.—El ministro de Trabajo ha declarado ilegal la huelga planteada en los astilleros de la Unión Nacional de Levante.

INTENTA SUICIDARSE DESPUÉS DE HERIR A SU MADRE
Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

Sevilla 26.—La Guardia civil de Peñafior procedió hoy a la detención de Martín Guerrero, de 22 años, soltero.

UN SONETO

El notable poeta granadino Alberto A. Cienfuegos ha dedicado al torero fallecido este su admirable y emotivo soneto: «Aute la ropilla rasgada de Atarfeño».

«Una tarde de toros, bajo un sol agostero, estos ricos harapos que conserva el amor, empapanon la sangre juvenil de su dueño y se hicieron reliquia de honradez y valor. Y aquí están desde entonces, sin que sientan esperanza tampoco de destino mejor. Si esta seda vistiese quien no fuera Atarfeño curujira rasgada de vergüenza y dolor. Al mirar los despojos que la muerte nos lega, si naziste cristiano, por el alma a Dios ruega del infante torero de la magna emoción. Y aunque extraña a tus labios la oración (que me queda, para un huérfano, nido sin defensa ni ayuda, de par en par abierto sea siempre el corazón».

Le invita a unas copas cordialmente y cuando pilla un descuido le quita de la faja veinte duros

Goloso
ES EL MEJOR PURGANTE Y DE AGRADABLE SABOR
A los cultivadores de tabaco

DE TOROS
EN QUINTANAR DE LA ORDEN
Quintanar de la Orden 26.—Se celebró la corrida de feria con seis toros de Avente para los diestros Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres.

Primero.—Niño de la Palma hace una faena breve y mata de una estocada atravesada. (Palmas).

Segundo.—Bienvenida da unas verdónicas buenas.

Con la muleta está muy valiente y mata de dos medias y un descabello.

Termino.—Torres hace una faena tranquila y atiza una estocada que mata. (Oraçion).

Quinto.—Niño de la Palma está voluntarioso con el capote.

Previa una faena de alivio receta dos pinchazos y media.

Quinto. Bienvenida lancea superiormente.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Propiedad de Walfara Electric
Butaca: UNA PESETA
Hoy JUEVES 27 de Septiembre de 1934
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
POR ULTIMA VEZ se proyecta hoy la formidable producción METRO COLBYN-MAYER, HABLADA EN ESPAÑOL, titulada EL PRESIDIO
Una formidable obra de JUAN DE LANDA y JOSE CRESPO. Como complemento se anuncia la película con RITA DE BURNEO. Butaca, 1,00; platea, 0,50; entrada general, 0,40. Mañana, estreno de la sobria obra titulada MUJERES DE POSTIN

Coliseo Olympia
SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE SONORO
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy JUEVES 27 de Septiembre de 1934
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11
PROGRAMA
1.º Selección programa de VARIADIS SONORAS.
2.º GRAN OBRA EXHIBITIVA de la superproducción PARAMOUNT, titulada EL CANTAR DE LOS CANTARES
Por la insigne actriz alemana MARILENE DIETRICH, bajo la dirección de RUBEN MAMOULIEN. Versión HABLADA EN ESPAÑOL
Paseos
Butaca de Pecho, 0,75
de Piso Principal, 0,40
Mañana, El agua en el suelo
La mejor película española. Argumento de los Hermanos Quintero.

Olympia
Inaugura su gran temporada cinematográfica con una grandiosa semana de 3 SOBERRIOS ESTRENOS 3
Lunes 1 de Octubre
YO SOY SUSANA
Opereta FOX por la gran estrella Lillian Harvey. Presentación a todo lujo. Música deliciosa.
Miércoles 3
ANNY... ANNY
Comedia musical de UFFELS, por Anny Ondra. Inolvidable presentación. Música de LEO LUX.
Jueves 4
LA CIUDAD DE CARTON
Superproducción de la FOX, por Catalina Bárcena-Antonia Morsó. Libro original para el cine de don Sagorita Martínez Sierra.

DE TOROS
EN QUINTANAR DE LA ORDEN
Quintanar de la Orden 26.—Se celebró la corrida de feria con seis toros de Avente para los diestros Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres.

DE TOROS
EN QUINTANAR DE LA ORDEN
Quintanar de la Orden 26.—Se celebró la corrida de feria con seis toros de Avente para los diestros Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres.

Salón Nacional
Hoy JUEVES 27 de Septiembre de 1934
Secciones desde las 3 y 5 y 7 de la tarde
La última a las 11 y 12 de la noche
SOBERRIO PROGRAMA COMICO
LA FEUDAL VERDAD SE HA DICHO con la exhibición del divertidísimo film de irresistible comedia, que provoca la constante hilaridad de los espectadores, titulada LOS TRES GIGANTES DEL ESCUADOR
PISA CONTINUA, el más de los grandes comediantes cristóbal de Huelgas, Fritz Kompers y Paul Heilmann. Seleccionados se proyectará hoy. Esto paralizado.
PREMIOS ANTICARMISMO
Butaca, 20 cts. Platea, 10 cts.
El JUEVES, 4 de OCTUBRE, INAUGURACION de la gran temporada 1934-35 con el estreno de Aves sin rumbo
Por el notable Tío Argentino TRUSTA - FUGASOT - DEMARE

SECCION DE METEOROLOGIA

Table with meteorological data for Cartuja, including temperature, humidity, and wind speed for September 26, 1934.

VARICES

Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica. el Bazar "RAYOS X"

Instantáneas

LOS QUE DUERMEN EN LOS PORTALES

El ambiente de la ciudad va presagiando la llegada de los fríos. Nuestras calles toman el aspecto otoñal tan encantador para los espíritus románticos...

EL FESTIVAL A BENEFICIO DEL HIJO DE "ATARFEÑO"

Llegaron los ocho magníficos novillos de la acreditada ganadería de don Sebastián Izquierdo, de Linares, que han de lidiarse el próximo domingo 30 en el festival organizado a beneficio del pequeño hijo de "Atarfeño"...



LLEVE UD. "AÑEJA" EN SUS VIAJES

Refrésquese con ella las sienes y aspire su aroma intenso: disipa la pesadez cerebral. Úsela también para fricciones: combate el cansancio y entona los nervios.

AGUA DE COLONIA "AÑEJA"

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurtos, detenciones y denuncias. Ciclista atropellado. La Guardia civil de Gorafe ha denunciado al Juzgado, por ser autores del hurto de espanto en la finca Baños de Alicún de las Torres...

DE ECONOMIA

LA SEMANA DE 44 HORAS. "Unión Nacional Económica" ha informado ante el Consejo de Trabajo acerca de los problemas que suscita la semana de 44 horas que empezó a examinar la Comisión nombrada para el estudio de un Estatuto para la siderurgia y metalurgia...

Los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

Sucesos de ayer

Periódicos denunciados. Por la Policía se ha procedido a la recogida de los periódicos "Cartas y Cartones" y "Unión Ferroviaria", denunciados, el primero, por la publicación de un artículo titulado "Los Buitres", y el segundo, por un dibujo alegórico...

LAS FIESTAS DE OTOÑO

Donativos recibidos, con destino a las fiestas celebradas, por la Comisión organizadora de las mismas. Suma anterior, 12.735,45 pesetas. Loña Angeles Fernández Arcoya, 5 pesetas; don Francisco Vázquez, 10; don Eduardo Entrala, 10; don Miguel Antón, 5; don Manuel Antón, 5; don Juan Uribe, 5; don Eduardo Medina, 3; don Antonio Hernández, 5; don José Mena, 5; un caballero, 8; don Vicente Carrillo, 5; señor marqués de Ruchena, 50; don Pilar Casado, 2; don Antonio Cortés Contreras, 5; don Luis Rodríguez, 10; don Rafael Montes Díaz, 15; don Manuel Entrala, 3; don Francisco Salazar, 3; don Pedro Moreno Agrelo, 50; doña Emilia Blanes, 25; doña María Blanes, 10; una señorita, 5; don José Garzón, 5; un devoto, 1; don Antonio Gómez Garrido, 2; don José González, 1; señora de Cantero, 5; una doctora, 0,50; don Miguel Piñero, 5; don Manuel Pérez Tercero, 5; hotel Internacional, 5; una...

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LABRADORES! Utilizad en vuestras siembras

La nueva y completamente perfeccionada Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desea, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquillas y Caballones con estas sencillas, económicas y muy prácticas máquinas se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. Pedid catálogo ilustrado. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Doña Carmen Jiménez Quero. Ha fallecido en el día de ayer, a los cincuenta años de edad. Después de haber recibido los Auxilios Espirituales. R. I. P.

Información municipal

Una nota de la Alcaldía sobre determinación de maniobra contra el Centro de fermentación de tabacos de Granada

Anoche, los directivos del Sindicato Cultivador de Tabaco visitaron al alcalde para darle cuenta de determinadas actividades que venían desarrollando algunos individuos con el propósito de hacer ver al Gobierno que los labradores granadinos no quieren que en Granada se realicen las labores de fermentación del tabaco. Como consecuencia de esta visita, el alcalde facilitó a la Prensa la siguiente nota: «La Alcaldía sale al paso de una turbia maniobra que por unos individuos irresponsables y sin amor alguno a Granada van por los pueblos sorprendiendo a la firma de labradores a pretexto de unas supuestas remuneraciones y beneficios, cuando en realidad lo que pretenden dichos irresponsables es presentar firmas ante el Poder central de que los labradores granadinos no quieren que en Granada se efectúe la recepción y fermentación del tabaco. Muchos desvelos y trabajos han costado los beneficios conseguidos que en modo alguno nos hemos de dejar arrebatar, y sirva esta nota de llamada y advertencia a los labradores víctimas de esta maniobra, como asimismo a aquellos que en su egoísmo y soberbia mal entendida quieren atropellar los derechos de los labradores de Granada, cuyo respeto este Ayuntamiento en todo momento ha ayudado y está dispuesto a velar.»

Espectáculos

Teatro Cervantes

Este popular cinema, dotado de cuantos adelantos superiores hay actualmente en equipos sonoros, tiene preparada su inauguración oficial de la temporada para el próximo día 4, y mientras tanto proyecta aquellas películas que obtuvieron éxito resonante y algún estremo de seguro aplauso.

Coliseo Olympia

Paramount Films ofrece hoy en estreno la más sublime superproducción de la artista máxima del cinema Marlene Dietrich, titulada esta «El cantar de los cantares», que ha sido dirigida por el gran animador Rouben Mamoulian.

Salón Nacional

Un gran film cómico sin duda alguna es el que con el título de «Los tres cuapos del escuadrón» se proyectará hoy jueves en este cinema.

MINEROS A LA HUELGA

Oviedo 26.—Se han declarado en huelga 800 mineros de los carbones asturianos por solidaridad con un compañero y porque parece ser que un obrero que falleció a consecuencia de un accidente, no tuvo la asistencia médica indispensable. Los mineros de la mina Llosera también hanido a la huelga por la mala calidad del agua.

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Actos culturales

La Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén

La Sociedad Económica de Amigos del País, guiada del propósito de contribuir al mayor esplendor de la próxima Feria de Octubre...

- I. Canto a la mujer.—Poesía con libertad de metro. II. Parques y jardines públicos.—Báscula y utilidad.—Proyectos a realizar en Jaén.

Las condiciones generales de este Certamen serán las corrientemente admitidas para sus similares; los trabajos serán originales e inéditos...

La Sociedad Económica, deseando glorificar la memoria de don Antonio Almendros Aguilar, con ocasión de haberse ya cumplido el centenario de su nacimiento...

Los premios correspondientes a estos trabajos se darán a conocer oportunamente. El plazo para la admisión de trabajos terminará el día 30 de Noviembre del corriente año.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador. - El régimen de los presos gubernativos. - La revisión de licencias de armas. Los taxistas. - Visitas

A la hora de costumbre recibí a los periodistas del gobernador civil, comenzando por decirles que se encontraba sumamente contrariado por el accidente que había sufrido...

Respecto a las anteriores manifestaciones del gobernador sobre la revisión de licencias de armas, aclaró después dicho señor en cuanto a haber hecho extensiva la revisión a las de pago, que era porque en la conciencia de todos estaba en que, dado el giro brusco que ha experimentado la política...

El señor Duero continuó expresando a los periodistas que había llamado a su despacho al director de la cárcel, señor Tomás, para que le informara con respecto a la conducta que dentro del régimen deben guardar en el establecimiento...

Un camión por un precipicio

Aranjuez 26.—Un camión del regimiento de Artillería de Carabanchel, cargado de rancheros y viveres, perdió la dirección en la Cuesta de la Reina y se fué por un precipicio.

Como ustedes saben—exclamó el gobernador—, yo no tengo animosidad contra nadie y me limito a hacer acatar la ley por igual a todos, y como está y seguro de que alguno de los presos que sufren castigo por asistir a reuniones clandestinas o por cometer otro delito que afecte al incumplimiento de las disposiciones que debe hacer acatar la autoridad gubernativa...

Y soy de los que creo que la misión del gobernador no es tan sólo disciplinaria, sino también de educación ciudadana.

También estuvo en el despacho del gobernador una comisión de taxistas, que según parece le hablaron de asuntos relacionados con el pago de la patente.

Visitaron al gobernador civil: don Anarcio Tomás, director de la Cárcel; don Antonio Jiménez Santaella; director de la Telefónica; don Pablo Castañón; don Ricardo Corro, alcalde de Granada; don José Fernández Casado, ingeniero de Caminos; don Enrique Jiménez Molinero; dijó un acto a Cor-

DESDE MORALEDA

Un incendio destruye una casa

A la una y media de la madrugada del día 24 se declaró un violento incendio en una casa de la calle de la Cruz, propiedad de don Antonio Rosa Gutiérrez...

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 27

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21,30: Retransmisión desde París. Concierto de música francesa. 22,30: Recital de guitarra, por Pepita Ayalaya. 23: Recital de canto, por el tenor Pascual Latorre. 24: Cierre.

Barcelona

21,30: Emisión a cargo de Naquelita: «El pirata negro», «Lázaro-Cherubini», «Justicia bávara», Ruiz de Azagra y Gutiérrez Mota; «Nuestras canciones», de Tragán; «Bernabé», Guerrero y Carrera. 22: Información desde Madrid. El cuento «Re-pilo», del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor. 22,10: Recital de piano por Rosaura Goma: «Zarabanda lejana», Joaquín Rodríguez; «Tres preludios», Adolfo Salazar; «Danza de la molinera de «El sombrero de tres picas», Manuel de Falla.

Bresleau (Alemania)

17,25: Charla. 17,30: Programa de mañana. Para el agricultor. Bolta meteorológica. 18: Emisión dedicada al poeta alemán Hermann Lons. 19: Información breve del día. 19,10: Historietas raras. 19,30: Retransmisión de Varsovia, Música de baile polaca. 20,15: De Budapest. Música zingara. 20,45: Señales horarias. Bolta meteorológica. Noticias del día y locales. Noticias deportivas. 21,40: Retransmisión de Londres. 22,25: Retransmisión de Budapest. Música zingara. 23: Cierre de la Estación.

Poste Parisiën

17,45: Cotizaciones financieras. 17,49: Fragmentos de «Lakmo», Delibes. 18,10: Periódico hablado. 18,30: Emisión infantil. 19: Entretejo y una charla. 19,10: Crónica de la semana. 19,15: Concierto. 19,45: Entretejo. 19,55: Concierto de música zingara. 20,30: Entretejo. 20,30: Concierto. 21,20: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Vida deportiva

El partido para el sábado, festividad de San Miguel

Aprovechando la festividad local del día 29, y con objeto de no restar público a la corrida benéfica del domingo, el Recreativo ha concertado un partido que puede considerarse como el verdaderamente inicial de la temporada por la envergadura del mismo.

Se trata del Nacional de Madrid, equipo que, como se sabe, figura en el grupo de los superregionales del Centro y que en la actual temporada está obteniendo resultados magníficos.

Este match tiene mucha importancia, no sólo por la categoría del Nacional, sino porque en el caso de que el Recreativo se clasifique en las eliminatorias que se aproximan al pasar a la Segunda División de Liga, uno de los adversarios será el once madrileño, y este encuentro nos servirá para poder medir las posibilidades de Granada en la citada competición.

Tiene también indudable interés esta contienda, porque en el Nacional figuran muchos e importantes elementos, entre los que pueden mencionarse al maestro del balompié García de la Puerta, Moriones, Ajá y el medio centro Torres; en una palabra: todos los componentes del equipo.

El Recreativo se presentará con sus mejores ropas con vistas al campeonato, a fin de ir acoplado a los nuevos elementos.

El match dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Aspiración justa

Peticion de los ferroviarios últimamente sancionados

Madrid 26.—El señor Guerra del Río cuenta del escrito que le han presentado las organizaciones obreras ferroviarias en réplica de que interpuso al Gobierno para que queden sin efecto las sanciones que han impuesto las Compañías a los que abandonaron el servicio con motivo de la última huelga de veinticuatro horas.

Alegan los perjudicados que no quedaron interrumpidos los servicios de tráfico, y solicitan que se les dé igual trato que a los demás empleados y obreros que no han sido objeto de sanciones.

El Gobierno ha acordado encomendar a los comisarios de Estado en las Compañías que investiguen las causas que determinaron cada sanción y proceda, en consecuencia, dentro de un espíritu de benevolencia.

Los reclutas del reemplazo 1934

Madrid 26.—Por disposición del ministerio de la Guerra se fija en 80.250 el número de reclutas para el reemplazo de 1934.

Serán destinados 66.500 a los Cuerpos de la Península e islas y 13.250 al norte de África y destacamentos del Sahara.

La Escuela y el maestro

Número de los alumnos en las escuelas graduadas

Se ordena, con arreglo a las disposiciones vigentes, que en las secciones de escuelas graduadas que no tengan el número de alumnos señalados, que es el de 50, se complete hasta llegar a este número, seleccionando los alumnos lo más cuidadosamente para que se conserve el espíritu de la enseñanza graduada.

Alumnos del plan profesional

La Dirección General dispone que los alumnos del plan profesional verifiquen el período de práctica docente en las escuelas designadas por la Normal en que hubieren cursado los estudios.

Escuela Profesional de Comercio de Granada

Se convoca a todos los alumnos matriculados que no se presentaron a examen de ingreso el pasado día 24 para este segundo llamamiento, que se celebrará el próximo día 29, a las diez de la mañana.

Los alumnos aprobados de ingreso en la presente convocatoria que aspiren a la nota de sobresaliente que da derecho a matrícula gratis en el primer año del preparatorio, deberán presentar solicitud al director de la escuela, pidiendo dicho examen, que se verificará el próximo día 29, a las cuatro de la tarde.

Conservatorio de Música y Declamación de Granada

Para el curso académico de 1934 al 1935, queda abierta la matrícula para alumnos de uno y otro sexo de las asignaturas siguientes: Solfeo, Canto, Piano, Armonium, Violín, instrumentos de viento, Armonía y Composición, Historia y Estética de la Música, Declamación, Conjunto e Instrumentaria, instrumentos de cuerda.

Bilbao y el homenaje a Unamuno

Bilbao 26.—El alcalde de esta población ha recibido una atenta carta del alcalde de Salamanca invitando a este Ayuntamiento a los actos que se celebrarán los días 29 y 30 en honor de don Miguel de Unamuno.

Banda Municipal

Esta noche, de diez a doce, ejecutará, en el paseo del Salón, el siguiente programa: «Alfredo Corrochano», pasodoble, Orpessa. «Córdoba», Luna. «Czardas», V. Monti. «Katiuska (fantasía), a petición, Sorozábal. «La Verbena de la Paloma», Bretón. «Por la puerta grande», pasodoble, Ledesma.

De todas partes

NOTICARIO MUNDIAL

La constitución de reservas para la guerra

Berlín.—Con el pretexto de la regularización de los precios, el Gobierno alemán está procediendo a grandes compras de ganado para la fabricación de conservas. A pesar de la disminuida capacidad de adquisición del mercado interior, los precios del ganado han aumentado en las últimas semanas de un 20 a 25 por 100, creyéndose que el Gobierno se propone constituir grandes depósitos de carnes en conserva para el caso de guerra, análogamente a los depósitos ya constituidos con anterioridad de lana y algodón, cuero y caucho, minerales y metales, celulosa y cacao, y la reserva nacional de cereales.

Los Trade Unions y la guerra

Londres.—En el Congreso Nacional celebrado por los Trade Unions ha sido anulado el acuerdo anterior por el cual las organizaciones se comprometían a declarar la huelga general en caso de guerra, y los afiliados se comprometían a negarse a prestar servicio militar.

Esta determinación obedece al hecho de que las organizaciones similares de otros países no adoptarían una actitud semejante; este hecho caracteriza la decadencia de las ideologías abstractas frente a la realidad.

Las escuadras de asalto de Estiria

Viena.—Estas organizaciones han pedido el castigo de todos los jefes subversivos y especialmente de sus inspiradores. Todos los funcionarios y empleados antinacionales tienen que ser destituidos, y los culpables de desorden tienen que ser expropiados: las escuadras renuevan su juramento de fidelidad al Gobierno de Schenehngg y Starobomberg.

Un manifiesto del "Frente negro"

La Haya.—El «Frente Negro» holandés ha lanzado un manifiesto al país, en el que se recuerda el gran pasado de Holanda en contraste con la precaria situación actual provocada por los capitalistas y sus auxiliares socialistas. El manifiesto afirma que la juventud, dispuesta al sacrificio para salvar la civilización, se prepara a barrer el viejo tinglado político.

El interés extranjero por la aviación italiana

Roma. El interés que la aviación alemana despierta en todo el mundo resulta evidente por el creciente número de misiones extranjeras que visitan la organización italiana. En lo que va de año han visitado la aviación italiana: una misión de oficiales rusos (5 de Enero), japoneses (16 de Enero, 23-28 de Febrero, 20 de Marzo y 1 de Agosto), holandeses (23-25 de Enero), americanos (10 de Febrero, 20 de Marzo y 16 de Junio), chinos (14 de Febrero), ingleses, (31 de Enero, 20 de Febrero y 11 de Mayo), españoles (3 de Abril), alemanes (23 de Marzo, 27 de Abril y 3 de Agosto), suizos (1 de Mayo), persas (20 de Mayo), suecos (29 de Mayo), búlgaros (18 de Junio) y belgas (18 de Julio).

Sal de Eritrea para el Japón

Massana.—La Compañía Salinera italiana de la Colonia de Eritrea ha iniciado la exportación de sal de cocina al Japón.

En el mes de Julio se exportaron 7.280 kilos.

Armamentos aéreos alemanes

Londres.—El correspondiente del «Sunday Referer» envía interesante información sobre el rearme aéreo de Alemania.

Hacia el 1.º de Abril Alemania poseía a lo menos 174 aeroplanos de bombardeo, capaces de transportar 500 toneladas de explosivos. En los meses sucesivos los talleres Junkers fabricaron diariamente casi dos aparatos para el transporte de pasajeros, pero fácilmente transformables en aparatos militares.

En Mayo de 1934 había en Alemania 7.600 pilotos diplomados, y 60 mil aspirantes que en 1.º de Octubre habrán concluido el entrenamiento.

Crónica de la provincia

De Guadix

Registro en la Casa del Pueblo

Ayer fué minuciosamente registrada la Casa del Pueblo. El servicio se llevó a cabo por tres parejas de la Guardia civil y un cabo; se revisaron todos los armarios y cajones de todas las secretarías.

Por el certificado dado al presidente el registro resultó infructuoso. La noche anterior fué requerido por la autoridad municipal el presidente de la Agrupación Socialista y le fué también minuciosamente reconocida toda la documentación y papeles íntimos que conservaba.

Premio a los ancianos

Con motivo de la feria, se dió cumplimiento a uno de los números del programa, de dar un premio de 30 pesetas al anciano más aseado y de mejor conducta. Se presentaron al concurso sólo tres ancianos, dándose 10 pesetas a cada uno. Son: José Fernández Martínez, de 83 años; María de la Cruz y Angeles de la Cruz, de 83 años cada una.

El premio del Centro Artístico para la niña pobre más limpia, consistente en unas prendas de vestir, correspondió a la niña Carmen González Fornieles.

Del Instituto

Nos comunican los profesores del Instituto Pedro Antonio de Alarcón, que quedan abiertas las matrículas para los alumnos oficiales.

De Jerez del Marquesado

El lunes, en el tren de Almería, marchó a Escúzcar, con sus dos hijos, Juanito y Gloria, la señora de nuestro correspondiente administrativo en Jerez del Marquesado, doña Manuela Palma de Gardón, la que se propone pasar una temporada con sus familiares.

De Laroles

Para el señor gobernador

El día 16 del actual enviaron una carta al señor gobernador civil la Sociedad obrera socialista «El Trabajo», y la Juventud Socialista de este pueblo, pidiéndole que en justicia ordenara el levantamiento de la clausura de sus respectivos domicilios sociales. Este popular diario publicó el día 20 del mismo mes la referida instancia.

En ella le demostráramos que no existen motivos de ninguna especie para mantener su clausura, y sin embargo, no hemos visto justicia todavía.

¿Qué es lo que se pretende con nosotros por parte de las autoridades? Nos resistimos a creer que ellas no respeten los principios constitucionales, como son los de asociación y reunión, dos de los más sagrados derechos que tienen los ciudadanos, puesto que son ellas las encargadas de velar por el cumplimiento de todas las leyes, imponiendo las sanciones correspondientes a los ciudadanos que las infrinjan. ¿Pero cómo podrá una autoridad exigir a los ciudadanos el cumplimiento de las mismas, si ellas fueran las primeras en no observarlas?

Esto sólo puede hacerse en un régimen de dictadura oprobiosa e infame y no en una democracia como es la República.

A nosotros nos ha causado verdadero asombro la lectura de la nota oficiosa

Señalamientos para el día 27

Sala de lo Civil. Juzgado de Ubeda: La Sociedad Banco Central con don Roberto Lozano Higuera, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Casas y Ramirez Antrás; procuradores, señores Sabatel y Navarro; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra José Sánchez Martínez y otros, por robo; tribunal de jurado; ocho testigos; ponente, señor Pérez; abogados, señores Quesada y Corro; procurador, señor García Campos; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel Gutiérrez Sierra, por estafa; un testigo; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Florencio Camacho Cervantes, por daños; seis testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Por la Guardia civil de Fonelas fué presentado anoche en esta Comisaría Manuel Casas Ibáñez, vecino de aquel pueblo, pasando a la cárcel a disposición del gobernador civil.



Tomar con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad la Crema Tokalon, la famosa crema persistente, Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene «Biocel», extracto de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRÁFICA. GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRÁFICAS KAWECO-ORIGINAL. KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan POR PESETAS 49,50. Puede Vd. adquirir una Estilografía de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA-49-51 TELEFONO: 1173

Consultorio Jurídico

Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 3. G.R.A.N.A.D.A. Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales, Divorcio, Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.



¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Compre el Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor de todos los purgantes. No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil" es el mejor. LEVE SIEMPRE EN EL BOLSILLO ESA PIEL AMIGA QUE JAMÁS FALLA: LA FAMOSA PISTOLA STAR. FABRICA DE ARMAS "STAR" - EIBAR. Recientes triunfos obtenidos: Concurso Internacional de Oporto: Tirada inauguración: 1.º puesto.—Sr. Lino Lago, con pistola STAR. Tirada Copa Calvo: 1.º puesto.—Sr. González Delgado, con pistola STAR. Tirada Lino: 1.º puesto.—Sr. González Delgado, con pistola STAR. NOTA: Rechace las imitaciones. Desconfíe de las propagandas absurdas que le ofrecen armas de sistema antiencendido, hoy destruidas en todos los países. La pistola STAR es la mejor y la única. PIDALA EN TODAS LAS ARMERIAS. SEÑORITA educada, buena presentación, para trabajos calle, sueldo y comisión. Razón, eta Administración.